

El informe criminológico tiene como objetivo principal servir de herramienta para la individualización científica de la respuesta que se da a una determinada problemática delictiva, a un determinado sujeto responsable de un delito o a una víctima concreta, resultando de especial utilidad para los profesionales que deban decidir las medidas más idóneas a implementar en cada caso.

En particular, en el caso de menores infractores, el informe criminológico de individualización sirve para aportar información sobre su situación personal y social, su actitud frente al delito, su riesgo de reincidencia y el tipo de medida penal que mejor puede servir para confrontar sus necesidades criminógenas y promover la rehabilitación. Por su parte, en el caso de menores víctimas, el informe criminológico de individualización sirve para aportar información sobre el impacto victimal, el riesgo de revictimización y el tipo de intervención que mejor puede servir para promover la reparación del daño sufrido.